FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS COMUNIDADES FILIALES A LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC Y SUS GUARDIAS INDÍGENAS, COMO UNA FORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2312 DE 2025

TALLER No. 3 JUSTICIA PROPIA Y LIDERAZGO OPERATIVO DE LA GUARDIA INDÍGENA

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Espacios de formación y capacitación de las guardias indígenas organizadas por pueblo.

PUEBLO: Sol de los pastos

LUGAR: Comunidad Indígena Sol de los pastos, municipio de Florida

FECHA: 6 de diciembre de 2025

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

OBJETIVO: Fortalecer la autonomía y la autodeterminación del Pueblo Indígena Yanacona del municipio de Alcalá, Valle del Cauca, como forma de consolidar los procesos organizativos, el Gobierno Propio y la Guardia Indígena, en articulación con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC.

Temas trabajados			
Taller #3	**Tema 1:**	Resolución de Conflictos y Justicia Propia	Se explicaron los mecanismos internos: la palabra, conciliación, mediación espiritual, uso del cepo, fuete, trabajos comunitarios, reeducación, remedios y justicia restaurativa.
	Tema 2:	Educación y Capacitación en Liderazgo operativo de la guardia indígena	Se realizaron ejercicios prácticos en disciplina, reacción, seguridad, acompañamiento a autoridades, cuidado de visitantes, lectura del territorio y principios éticos del guardia.

1. Contextualización

El tercer taller se desarrolló como un espacio de profundización en dos dimensiones fundamentales para la consolidación del Gobierno Propio del Pueblo Sol de los Pastos: la justicia propia como sistem-7ra restaurativo de armonización interna y el liderazgo operativo de la Guardia Indígena como instancia de protección territorial y acompañamiento a la autoridad tradicional. La jornada inició con un ritual de armonización liderado por un mayor espiritual, quien invocó la fuerza del territorio, del Sol como principio de vida y equilibrio, y de los ancestros que han orientado históricamente el caminar organizativo del pueblo. Este momento permitió situar la reflexión no únicamente en el plano normativo, sino en la dimensión espiritual que sustenta toda forma de autoridad y justicia dentro de la cosmovisión propia.

Durante la apertura, la autoridad tradicional enfatizó que la justicia propia no puede entenderse como un mecanismo aislado o meramente sancionatorio, sino como una práctica integral orientada a restablecer la armonía colectiva cuando esta se ve afectada por conflictos internos. Asimismo, se destacó que la Guardia Indígena constituye un pilar fundamental para la defensa de la vida, el territorio y la cultura, siempre desde principios de no violencia, disciplina y servicio comunitario. El equipo técnico de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca contextualizó el taller dentro del Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025, señalando que el fortalecimiento de la justicia propia y de la Guardia Indígena representa una condición indispensable para garantizar la autonomía real y el ejercicio efectivo del Gobierno Propio.

2. Desarrollo del tema 1: Resolución de conflictos y justicia propia

El desarrollo de este componente se llevó a cabo en un ambiente de profunda reflexión colectiva, en el cual la palabra de los mayores y mayoras ocupó un lugar central. Desde el inicio se explicó que, dentro del Pueblo Sol de los Pastos, la justicia propia tiene un carácter esencialmente restaurativo, orientado a recomponer el tejido social y espiritual cuando se presentan situaciones de conflicto que afectan la convivencia comunitaria. Se reiteró que el primer mecanismo y el más importante es la palabra, entendida como herramienta de orientación, conciliación y pedagogía colectiva.

Los mayores señalaron que antes de aplicar cualquier correctivo se debe agotar el diálogo, la escucha activa y la mediación espiritual, permitiendo que las partes involucradas comprendan el impacto de sus acciones y asuman responsabilidad frente a la comunidad. Se explicó que los trabajos comunitarios, los procesos de reeducación y, en casos excepcionales, la

aplicación de correctivos tradicionales, no buscan castigar ni humillar, sino generar conciencia, reparación simbólica y transformación de conductas que afectan la armonía colectiva.

En el diálogo se profundizó en el fundamento del Derecho Mayor y el Derecho Propio como ejes normativos que orientan las decisiones comunitarias. Se enfatizó que la justicia propia no depende únicamente de normas escritas, sino de principios ancestrales transmitidos por la tradición oral y la experiencia histórica del pueblo. En este sentido, la autoridad tradicional recordó que cualquier decisión debe estar precedida por la armonización espiritual y la consulta con los mayores, garantizando proporcionalidad, respeto a la dignidad humana y coherencia cultural.

El equipo técnico complementó la reflexión explicando el reconocimiento constitucional de la jurisdicción especial indígena en Colombia, resaltando que la justicia propia del Pueblo Sol de los Pastos se encuentra respaldada por el marco jurídico nacional, siempre que se ejerza dentro de su territorio y en coherencia con los principios culturales propios. Esta contextualización fortaleció la confianza comunitaria en la legitimidad de su sistema de justicia.

Durante la participación, algunos jóvenes manifestaron que desconocían el trasfondo espiritual de ciertos mecanismos tradicionales, lo que generó un consenso sobre la necesidad de fortalecer procesos pedagógicos internos que expliquen no solo el procedimiento, sino la cosmovisión que sustenta la justicia propia. Este reconocimiento permitió proyectar acciones orientadas a garantizar la transmisión intergeneracional del conocimiento ancestral.

En términos generales, el desarrollo del tema permitió reafirmar que la justicia propia del Pueblo Sol de los Pastos constituye un sistema integral que articula espiritualidad, pedagogía comunitaria, responsabilidad colectiva y restauración del equilibrio social y territorial.

3. Desarrollo del tema 2: Liderazgo operativo de la Guardia Indígena

El segundo momento del taller estuvo orientado a fortalecer las capacidades operativas y éticas de la Guardia Indígena, entendida como una instancia de autoridad moral y protección territorial. Se inició con una reflexión sobre el significado del bastón de mando como símbolo de responsabilidad, servicio y coherencia entre palabra y acción. Los mayores recordaron que portar el bastón implica disciplina interna, equilibrio emocional y compromiso permanente con la comunidad.

Posteriormente se desarrollaron ejercicios prácticos de formación, organización en filas, control de ingreso al territorio, acompañamiento a autoridades tradicionales y reacción ante

situaciones hipotéticas que pudieran afectar la seguridad comunitaria. Estas prácticas permitieron evaluar la coordinación grupal, la capacidad de respuesta organizada y el nivel de disciplina de los participantes, fortaleciendo la confianza y el sentido de pertenencia dentro del grupo de guardias.

Se enfatizó reiteradamente que la Guardia Indígena no es una estructura armada ni coercitiva, sino un cuerpo de autoridad moral fundamentado en la no violencia, la prevención y la defensa integral de la vida. Cualquier actuación debe estar subordinada a la orientación de la autoridad tradicional y a los mandatos de la asamblea comunitaria, evitando decisiones individuales que puedan generar desarmonía interna.

Durante el diálogo se planteó la necesidad de avanzar en la construcción de protocolos escritos que recojan los principios culturales y los lineamientos operativos de la Guardia, complementando la tradición oral con herramientas que faciliten la formación de nuevos integrantes. Se reconoció que la sistematización no reemplaza la palabra mayor, pero puede fortalecer la claridad organizativa y la transparencia en el ejercicio de funciones.

El intercambio intergeneracional permitió que los jóvenes comprendieran con mayor profundidad la dimensión ética y espiritual de su rol, mientras que los mayores reafirmaron su función orientadora en la consolidación de una Guardia coherente con la identidad cultural del Pueblo Sol de los Pastos.

4. Resultados y conclusiones

- Como resultado del Taller No. 3, se evidenció un fortalecimiento significativo en la comprensión colectiva de la justicia propia como mecanismo restaurativo orientado a la armonización del tejido social y espiritual. La comunidad reafirmó que la palabra constituye el eje central de la resolución de conflictos y que cualquier medida correctiva debe tener carácter pedagógico, proporcional y respetuoso de la dignidad humana.

- Se consolidó el reconocimiento del liderazgo espiritual y político de los mayores y mayoras como guía indispensable en los procesos de armonización y toma de decisiones complejas, fortaleciendo la legitimidad interna del sistema de justicia propia.

- En relación con la Guardia Indígena, el taller permitió clarificar funciones, límites y responsabilidades, fortaleciendo su identidad como instancia de protección territorial, acompañamiento a la autoridad y defensa integral de la vida. Se evidenció mayor disciplina, compromiso y sentido de pertenencia por parte de los participantes.

- Un resultado relevante fue el consenso comunitario sobre la necesidad de avanzar en la sistematización de protocolos internos que orienten tanto la aplicación de la justicia propia como el accionar operativo de la Guardia, garantizando coherencia organizativa y continuidad intergeneracional.

- En términos generales, el taller consolidó un escenario de articulación entre espiritualidad, normatividad propia y liderazgo operativo, proyectando un fortalecimiento sostenible del Gobierno Propio del Pueblo Sol de los Pastos en el municipio de Florida.

5. Caracterización de los participantes y desarrollo de los talleres

Los talleres contaron con una buena participación comunitaria, con la asistencia de autoridades tradicionales, integrantes de la Guardia Indígena, jóvenes, mayores y comunidad en general.

A continuación se presenta listado de los integrantes del equipo técnico que asistieron y tabla de caracterización de los participantes:

- COORDINADOR — Alex Lulico Fernández
- JURÍDICO 1 — Flaminio Onogama Gutiérrez
- JURÍDICO 2 – Jhon Fredy Mosquera Trochez
- SABEDOR 2 — Angelino Chichiliano Tascon
- SABEDOR 3 – Luis Alfredo Carabalí García
- SOCIAL 1 — Zuleidy Sabogal Gallego
- ADMINISTRATIVA — Martha Valencia Trochez

PARTICIPANTES DE LOS TALLERES		
NOMBRE COMUNIDAD	**MUNICIPIO**	**NÚMERO DE PARTICIPANTES**
Comunidad Indígena Sol de los pastos	Florida	30

6. Compromisos

En coherencia con los temas abordados en el Taller No. 3 y como resultado del proceso de reflexión colectiva, se establecieron los siguientes compromisos orientados a consolidar la justicia propia y el liderazgo operativo de la Guardia Indígena del Pueblo Sol de los Pastos.

Compromisos de la Comunidad Indígena Sol de los Pastos

- La comunidad se comprometió a fortalecer la aplicación responsable y coherente de los mecanismos de justicia propia, priorizando la palabra, la conciliación y la mediación espiritual como herramientas fundamentales de resolución de conflictos, garantizando que cualquier medida correctiva tenga un carácter pedagógico y restaurativo.

- Asimismo, se acordó respaldar y respetar la orientación de los mayores y mayoras en los procesos de armonización y toma de decisiones relacionadas con conflictos internos, promoviendo espacios formativos dirigidos a jóvenes para fortalecer la comprensión del fundamento cultural y espiritual de la justicia propia.

- En relación con la Guardia Indígena, se asumió el compromiso de fortalecer su formación integral en disciplina, control emocional, ética y lectura del territorio, asegurando que toda actuación esté articulada con la autoridad tradicional y orientada por los principios del Derecho Mayor y la Ley de Origen.

- Se estableció avanzar en la construcción y socialización de protocolos internos que orienten tanto la aplicación de la justicia propia como el accionar operativo de la Guardia, garantizando claridad en funciones, límites y procedimientos.

Compromisos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC

- La ORIVAC se comprometió a continuar brindando acompañamiento técnico, jurídico y metodológico al Pueblo Sol de los Pastos en el fortalecimiento de su sistema de justicia propia y de la Guardia Indígena, respetando plenamente su autonomía y decisiones internas.

- Se asumió el compromiso de apoyar procesos formativos complementarios en materia de jurisdicción especial indígena y normatividad relacionada con pueblos indígenas,

contribuyendo al fortalecimiento de capacidades locales para la defensa de la autonomía territorial.

- Asimismo, se reiteró la disposición institucional de acompañar el proceso de sistematización de protocolos internos que la comunidad decida formalizar, brindando orientación técnica sin interferir en los contenidos culturales definidos por el pueblo, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025.

Se anexa:

- Registro fotográfico.
- Listados de asistencia.

Cordialmente,

WALT DISNEY GUTIERREZ CORTES
Consejero Mayor
Representante Legal ORIVAC

ANEXOS
REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALLER 3:
TEMA 1: "RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y JUSTICIA PROPIA".







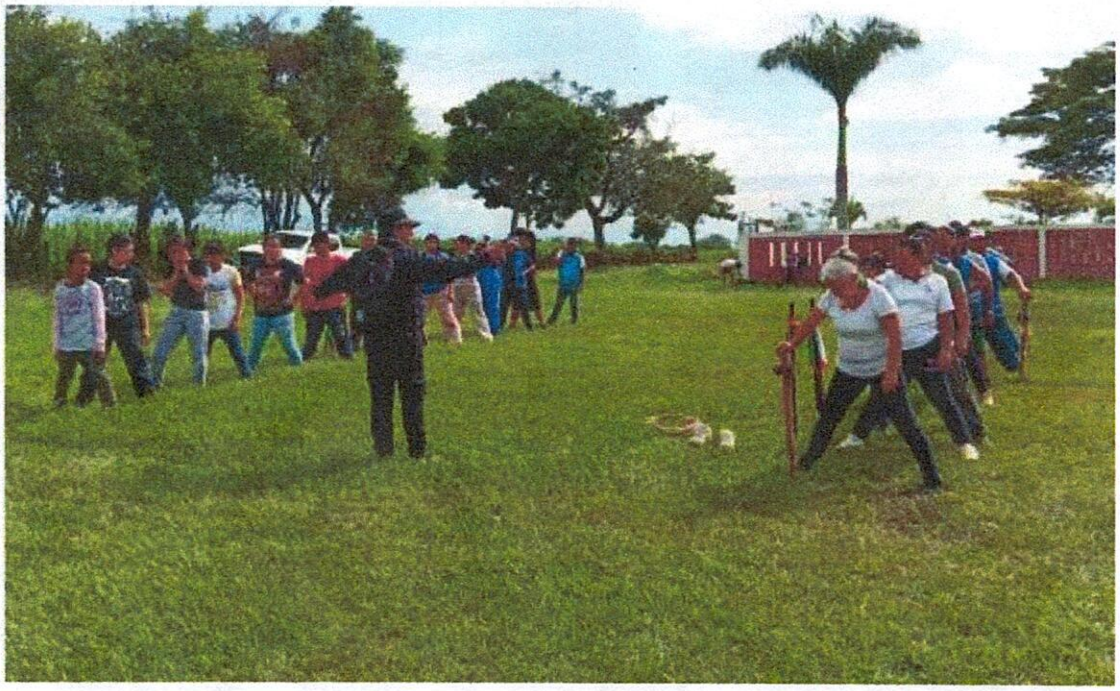


TEMA 2: "EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO OPERATIVO DE LA GUARDIA INDÍGENA"

























CIERRE (PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR PARTE DE LA AUTORIDAD LOCALCONSEJERO MAYOR DE ORIVAC, EQUIPO TÉCNICO Y PROFESIONAL DEL CONVENIO 2312 DE 2025






GUARDIA
INDIGENA



T2

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA: 1 de 2
			FECHA VIGENCIA: 09/09/2024

Tema: Espacios de Formacion y capacitacion Guardias pueblos Sol de los pastos					
Responsable u organizador:	Dependencia: ORIUNE				
Ciudad: Florencia.	Lugar y/o enlace: San antonio alcaldia	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha: Día 6 / Mes 12 / Año 23	Hora inicial: 8 am	Hora final: 4pm
Tipo: ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál? _____					

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

N°	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDIH O NFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA
1	Emma Yolixeline caicedo	66879475	49	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Emma Y. Caicedo
2	Cesar Dominguez	1.114834303	27	M	I		X			Sol de los Pasto	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	
3	Francisco castro	76047339	57	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Francisco
4	Julian Gabriel Ortiz	1110052753	23	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Julian Gabriel
5	Carolina Hurtado	1006362936	20	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Carolina
6	Juan David tapue	1009923 9	20	M	I		X			Sol de los Pasto	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Juan David
7	Socorro Sanchez	31628.452	49	F	I		X			Sol de los Pastos	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Socorro Sanchez
8	Santiago Ibargo	1.007858931	25	M	I		Y			Sol de los Pasto	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Santiago Ibargo
9	David Solarte	1127-07466	26	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	David Solarte
10	antonio andrade	1.114.899.762	20	M	I		X			Sol de los Pastos	guardia	oriuca@yahoo.com	3045373277	Antonio A

T2

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Terna:	Espacios de Formacion y capacitacion Guardias pueblo sol de los postos				
Responsable u organizador:		Dependencia: ORIVAC			
Ciudad: Florida Valle	Lugar y/o enlace: San antonio caballeros	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha: Día 6 / Mes 12 / Año 25	Hora inicial: 8am	Hora final: 4PM
Tipo: ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál? _____					

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia Étnica **(PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDIH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	luis andrew comacho	1108647460	24	M	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Luis Andrew	
2	Ruben Loango	1.114881995	21	M	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Rubenloango	
3	andrew Damian Benavi	1114881421	20	F	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Andrew B	
4	Juan Pablo vergara	1109485381	27	M	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Juan Pablo	
5	Gabriel Chiran	13070083	30	M	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Gabriel Chiran	
6	Diego Chiran	94.040839	59	M	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Diegochiran	
7	leo Taimon	5.239.331	71	M	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Leo Taimon	
8	maria teresa gelpo	29.344519	60	F	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Maria	
9	Deranira Hormiga	31284999	79	F	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Deranira hormiga	
10	Yinner comacho	1109116877	20	M	I		X			sol de los Postos	guardia	orivac@yahoo.com	3045373279	Yinner Comacho	

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN: 08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA: 1 de 2
			FECHA VIGENCIA: 09/09/2024

Tema: Espacios de Formacion y capacitacion Guardias pueblos sol de los pastos

Responsable u organizador: Dependencia: ORIVAC

Ciudad: Florida valle Lugar y/o enlace: san antonio caballeros ☒ Presencial ☐ Virtual

Fecha: Día 6 | Mes 12 | Año 25

Hora inicial: 8am Hora final: 4pm

Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál? _____

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	guadalupe cpuiro7	1.006363285	20	F	I		X			sol de los pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279		
2	laura Cortarcda	1114.534596	24	F	I		X			sol de los pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	laura C.	
3	yesica samLiano	1.087.006.776	22	F	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	yesica S.	
4	viviana coral	53117771	52	F	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	VivianaC.	
5	Segundo handet	1.113 68765	28	M	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279		
6	Felpe rosero	1.114 28.720	21	M	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279		
7	Rosaelena R	59.787288	61	F	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	rosaelena	
8	jose adonay Muse	87.273041	70	M	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	jose adonay	
9	Brandy chiran	66.879.473	72	F	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@hotmail.com	304 537 3279	Brandy Chiran	
10	Carmen yolima M	27.169.730	49	F	I		X			sol de pastos	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279	Carmen yolima	